

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 75

Fecha Estado: 30/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320180059900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	OLGA HERNANDEZ BLANDON	Auto aprueba liquidación De costas.	27/11/2020		
05001310301320190044000	Ejecutivo Singular	TRIMED DISTRIBUIDORA LTDA	SER MEDIC IPS SAS	Auto reconoce personería	27/11/2020		
05001310301320190045800	Verbal	LINA MARIA MENA MAYA	CONSTRUCTORA INVERNORTE SAS	Auto resuelve nulidad Admite demanda.	27/11/2020		
05001310301320200005900	Verbal	TARCICIO BALBIN ARANGO	SUPER CARNES LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el próximo 4 de diciembre del 2020.	27/11/2020		
05001310301320200007000	Verbal	EDILSON DE JESUS HIGUITA RODRIGUEZ	VALORES Y CONTRATOS SA	Auto admite demanda Llamamiento en garantía VALORCON S.A -EN REORGANIZACIÓN- en contra de CHUBB SEGUROS COLOMBIA	27/11/2020		
05001310301320200022900	Verbal	HENRY ALONSO GONZÁLEZ	TCC S.A.S.	Auto resuelve recurso Concede amparo de pobreza. Repone #4 del auto admisorio.	27/11/2020		
05001310301320200024600	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	ALEJANDRO MUÑOZ MAZO	Auto ordena incorporar al expediente Ordena notificar, empazar al demandado y se requiere a la parte demandante.	27/11/2020		
05001310301320200025000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	INFRAESTRUCTURA AUTOSOSTENIBLE SAS	Auto resuelve corección providencia Corrige auto que libró mandamiento de pago.	27/11/2020		
05001310301320200028200	Ejecutivo con Título Hipotecario	GERARDO PARRA ALZATE	MARÍA CATALINA LOPERA ZULUAGA	Auto inadmite demanda	27/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA MONTES CASARRUBIA
SECRETARIO (A)